



ACLARACIONES AL PLIEGO

En virtud de lo establecido en la cláusula 6 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige el expediente para la contratación **DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA. FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU., FONDOS REACT-EU, (P.A.S. 1410/2022 CONTR 2023/322940 CCA.: +6.CH+HEWI)**, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014:

“En los casos en que lo solicitado sean aclaraciones a lo establecido en los pliegos o resto de documentación, las respuestas tendrán carácter vinculante y, en este caso, deberán hacerse públicas en el correspondiente perfil de contratante en términos que garanticen la igualdad y concurrencia en el procedimiento de licitación.”

Las consultas realizadas por las distintas mercantiles, en relación a los Pliegos del mencionado expediente han sido las siguientes:

1. ¿Nos surge una duda en cuanto al precio del lote 8 (Armarios de seguridad-ignífugos) del expediente arriba indicado: en el archivo adjunto (anexo lotes) indica que el precio es de 3000€ + iva, pero en el archivo donde indica como se ha calculado el precio indica 18.143,95 €, por favor nos podría confirmar ¿Cuál es el precio de licitación correcto?

El precio unitario es de 3.000 € más IVA. Como puede apreciar la memoria económica analiza el precio de otra CPC, que efectivamente es de 18.000 €, si bien a continuación: “el presupuesto propuesto minorra el de los ejemplos mostrados para adaptarse a la realidad del mercado actual en este tipo de equipos y características técnicas demandadas por el Centro. Se trata de una compra actual del S.A.S de un equipo de características superiores y cuyo importe es superior al de valoración del equipo incluido en el expediente”



2. Por otro lado en el el archivo adjunto indica que todos los lotes pertenecen a la agrupación 1 ¿eso quiere decir que para participar en el expediente debemos ir a todos los lotes de la agrupación? O podríamos presentarnos solo a uno?

Para participar en la licitación, tal como indica la clausula 2.1.3 del P.C.A.P, la licitación podrá realizarse por LOTES.

3º ¿Con respecto a el alta de unos equipos con códigos SAS y GC para licitación para Anatomía Patológica. Adjunto documentos con los lotes y el numero de expediente, así como las fichas técnicas de los equipos . Los lotes son el 2,3,4 y 5. ¿ Por favor, me pueden notificar si me pueden dar dichos códigos?

Los códigos se encuentran publicados en SIREC, en la Documentación complementaria del expediente, concretamente en documento adicional 00 documento anexo lote.